

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C.,

25 NOV. 2020

Rad. 2019-0569

El anterior escrito como anexo obren en autos y ténganse en cuenta para todos los efectos legales a que haya lugar, la memorialista sujétese a lo dispuesto en auto de la misma fecha.

NOTIFIQUESE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 079

Hoy 30 NOV. 2020

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

fdor